

LA PAZ DE MURCIA.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Murcia, 8 rs mes y 20 trimestre.—Fuera, 23 rs. trimestre, y porcomisionado, 25.—Ultramar y extranjero 40.

DIARIO

MONARQUICO-DEMOCRATICO.

CONDICIONES DE SUSCRICION.

Los pagos son adelantados.—No se admiten se-
llas.—Las suscripciones empiezan los dias 1.º 6 16
y terminan con los trimestres naturales.

NUMEROS DEL DIA 3 CUARTOS, ATRASADOS 6.

OFICINAS: CALLE DE ZOCO, NUM. 5.

EN PARIS D. C. A. SAAVEDRA, TAILLOUT, 55.

LA PAZ DE MURCIA.

DEL DICHO AL HECHO.

Son notables por mas de un concepto, y mas que notables oportunas, algunas declaraciones que hace «La Discusion» en su número de ayer.

Dice el diario federal:

«Los republicanos pugnan por la paz, porque pugnan por el derecho, que es la fuente de un orden estable y duradero.»

Y, sin embargo, la bandera republicana ondea en son de guerra por los campos de la patria; ¿cómo se explica esta contradicción?

«Los republicanos,—dice mas adelante,— pugnan por una mayor suma de libertades, porque quieren la libertad asentada en la conciencia de los ciudadanos y protegida con las armas del pueblo, y no la libertad declarada por un número mayor ó menor de sus representantes, interpretada y aplicada, restringida ó ampliada segun el criterio que domine en el gobierno, árbitro dispensador de los derechos de la nacion.»

No obstante todo esto, la junta republicana de Reus ha publicado un orden en la que se excluye de tener las armas como voluntarios de la libertad á todos los que no sean federalistas; y en diferentes pueblos se han presentado los cabecillas ordenando que todos los vecinos aptos para tomar las armas los siguieran, so pena de ser víctimas de los mas atroces castigos.

¿Cómo hay tanta diferencia en el modo de entender la libertad?

Pero sigamos:

«Los republicanos pugnan por la abolición de la pena de muerte, y raya tan alto su heroísmo, que sacrifican la propia vida, si necesario fuere, al triunfo de la idea. Los republicanos no pueden aplicar la pena de muerte.»

Segun esto, no deben ser republicanos los diputados Jorizil, Pañi, Noguero y otros que han impuesto pena de la vida á los que no les prestasen auxilio. Ni republicanos son los foragidos del Valls, que han sacrificado diez inocentes víctimas á su ambicion y desenfreno.

Continúa «La Discusion»:

«Los republicanos ofrecen rebaja en los impuestos, salud en la Hacienda, y esto lo saben los pueblos, porque saben disminuir los gastos sin faltar á las necesidades de la nacion; porque entienden las economías como supresion de lo supérfluo, sin menoscabo de lo necesario; porque fundan la vida en la iniciativa individual, y el derecho en la naturaleza humana, y su garantía en el concertado movimiento de los poderes públicos fundados en el pueblo y sostenidos por el continuo comercio con el pueblo mismo, firmísima base del orden y de la seguridad de las naciones, espuestas de otra suerte á los golpes de arriba y á las convulsiones de abajo.»

Poco, muy poco conciben estos principios económicos los que han abrumado á su paso á diferentes pueblos con contribuciones onerosas, y han robado los recursos públicos, y han entrado al saqueo en diversas poblaciones, talando y destruyendo cuanto encontraban en su marcha.

Buen respeto á la propiedad han demostrado con sus recientes felonías.

«Los republicanos, en fin,—segun nuestro colega,— son la esperanza de los pueblos, porque saben combatir de igual suerte á los demagogos que á los despotas, á los amigos de la anarquía que á los amigos del absolutismo.»

Magnífica esperanza puede abrigan el pais en los republicanos de hoy! No hay duda que están dando ejemplo de cordura, de sensatez y de moderación: ¿qué será de nuestra España entregada en brazos de esos anarquistas?

Defenidese «La Discusion»: ó los que se han lanzado al campo no son republicanos, y en ese caso no lo es la minoría de las Cortes, puesto que muchos de sus miembros dirigen el movimiento insurreccional, ó nuestro colega no lo es, y en ese caso no podemos menos de creer que convendrá con nosotros en que la república es imposible en España, porque antes tienen que nacer los republicanos.

Por último, «La Discusion» lo dice y lo repite muy claramente. «Los republicanos pugnan por la paz, pugnan por el derecho, pugnan por la libertad asentada en la conciencia de los ciudadanos; pugnan por la abolición de la pena de muerte; pugnan por la rebaja de los impuestos; y pugnan, en fin, por ser la esperanza del pueblo español combatiendo á demagogos y á despotas.»

Ahora bien; si pugnan por todo eso, prueba clara es que no lo han conseguido todavía, y lo que es peor, están muy lejos de conseguirlo, toda vez que la mayoría del partido se lanza á la guerra, huella el derecho, trata de imponerse por la fuerza, abruta, impone pena de muerte y asesina, acrecenta los impuestos con exacciones bárbaras é ilegales; y alienta la demagogia para caer en la tiranía.»

Total: no existe hoy partido republicano cual lo desea «La Discusion»; y cual todos lo deseamos.

Damos gracias á «La Discusion» por sus importantes declaraciones.

(«La Iberia».)

Por el juzgado de primera instancia de la Catedral se publica el siguiente edicto en el «Boletín oficial»:

D. José Maria Alix, juez de paz é interino de primera instancia del distrito de la Catedral de esta ciudad de Murcia y su partido, etc.

Por el presente mi primero y único edicto se cita, llama y emplaza á D. Antonio Martinez Garcia, D. Francisco Arnez, Bartolomé Gil, José Cresta, los entendidos por el Borrego y el Conejo, moradores estos en el partido de Churra, y un sugeto desconocido que se nombra por Ángel Miguel, para que en el improtagable término de diez días se presenten en las cárceles de esta ciudad á responder de los cargos que contra ellos mismos resultan de la causa que estoy instruyendo sobre sublevacion en sentido republicano y sustraccion fraudulenta de fasilos en la madrugada del día 2.º del actual, bajo apercibimiento de que no verificándolo los parará el perjuicio que haya lugar.

Dado en Murcia á seis de octubre de mil ochocientos sesenta y nueve.—José Maria Alix.—Por su mandado, Antonio Diaz Pifera.

Por haber sido declarado cesante don Diego Ruiz Valverde, en atencion á no haberse presentado á desempeñar la plaza de guarda-montes para que fué nombrado, ha quedado esta vacante, y al anunciario se fija el término de ocho dias para presentar las solicitudes.

SECCION OFICIAL.

GOBIERNO DE LA PROVINCIA.

El Excmo. señor ministro de la Gobernacion en telegrama de la madrugada de hoy, dice lo siguiente.

«Suñer, después de la batalla que sufrió en Junquera, entró en Francia.

El cabecilla Carvajal ha sido fasilado en Ibi.

Las fuerzas del ejército que operan en Andalucía destruyendo aquellas facciones, marchan sobre Valencia.

No ocurre otra novedad.»

Anoche se recibió un telegrama con noticias de Cuba bastantes satisfactorias.

VARIEDADES.

En «El Correo de Teatros» leamos lo que sigue:

A las empresas de teatros.

Llamamos la atencion de las empresas sobre la adquisicion de dos obras, que á no dudar, serán el filon de una mina que producirá á estas abundantes cantidades de oro de toda ley.

Estas dos obras dramáticas son originales del conocido y aplaudido poeta murcia-

no D. José Julian y Cervero.

Hemos tenido la inmensa satisfaccion de leerlas, ya impresas: y como justo tributo consignamos ser de un mérito digno de mencionarse, tanto la parte literaria, cuanto los profundos conocimientos que el aventajado poeta demuestra en Historia sagrada, pureza del lenguaje castellano, estudio en el desarrollo de su argumento y difícil facilidad, poco común, en sus nutridos y belisimas versos que encierran imágenes tan delicadas.

Estas dos obras son una *Los Pastores de Bethlehem*, tradicion sacro-biblica-dramática en cinco actos y en verso, que comprende desde el casamiento de Maria y Joseph, hasta el nacimiento de Jesús (La Adoracion) ha sido desarrollada con tan notable inteligencia y acierto, uniendo á la parte sublime del asunto que representa, la graciosa sencillez de los pastores, que en nuestro humilde parecer, es inmejorable su conjunto, y seguro su éxito.

La otra, clasificada por su autor de segunda parte de los pastores, en siete pasos y en verso, ambas bajo el lema de Jesús Maria y Joseph, lleva por título: *Los Siete dolores de Maria Santisima*. Empieza la accion en la presentacion del niño Jesús en el templo: Profecia del sacerdote (primer dolor), y la degollacion. Terminando con el Pasion y muerte de nuestro Señor Jesucristo. Esta preciosa obra debe figurar entre las mas apreciadas joyas dramáticas de nuestros mas distinguidos poetas contemporáneos. La moralidad y dignísima delicadeza con que está presentada la sagrada familia, la notable idea de haber dividido la obra en siete pasos (equivalentes á actos), describiendo con tan consagrado interés en cada uno de ellos el agudo dolor de la angustiada madre de Dios; la exactitud en los hechos de la Sagrada historia; el acertado efecto dramático que constituye cada paso en agradable y sentido espectáculo; y las bellisimas imágenes que tanto abundan en la parte descriptiva, colocan al esclarecido poeta don José Julian Cervero en una elevada posicion como escritor dramático de gemo, y profundo historiador.

Á mas de nuestro humilde parecer en corroboracion del feliz porvenir que auguramos á uno y otro drama, tenemos las mas favorables y exactas noticias del éxito brillantísimo que alcanzaron en las numerosas representaciones que tuvieron lugar en el teatro de Tarragona, donde incidentalmente fueron escritas y estrenadas la anterior temporada de invierno: ejecutada la primera parte en los dias de Pascua de Navidad; y la segunda en los últimos dias de la cuaresma (en que fué acabada de escribir la obra), representándose con notable aplauso por espacio de doce noches consecutivas con el teatro lleno. El fallo de un escogido é inteligente público es inapelable y segura garantía del éxito que presagiamos en cuantos teatros se presenten.

Cataluña, cuna de las obras sacras, que tiene noticias muy favorables de los mencionados dramas espera con vivos deseos las épocas en que deben ser representados, y todos los aficionados á espectáculos de esta naturaleza, están de enhorabuena; y nosotros con ellos, de que un escritor autorizado se haya ocupado del mas digno asunto que puede presentarse á los públicos que con tan reverente entusiasmo acuden á esta clase de espectáculos. *Los Siete Dolores de Maria Santisima*, á no dudar, atraerá á los teatros redoblada concurrencia por su reconocido mérito, por los episodios que representa, y por la poderosa razon de que cuantas obras se han escrito para presentar en escena *La Sagrada Familia*, han sido incompletas las unas por ceñirse demasiado á la tradicion, amontonando cuadros innecesarios al desarrollo del argumento, que hacen pesada la marcha del drama; y defectuosas las otras por su ramplona versificación y faltas de belleza.

Concluimos diciendo, que el drama *Los Siete Dolores* sobre ser realmente *La Pasion*, y ofrecer un verdadero deleite la parte literaria, está desarrollada su marcha bajo la influencia de los mas interesantes é instructivos episodios históricos.

Completará nuestra íntima satisfaccion al saber que puestas en escena las dos partes

de esta obra en los principales teatros de España los públicos las recibieron con entusiasmo, y las empresas todas á quienes la recomendamos, llenaron de oro sus cajas.

Estéban Sanchez.

Nuestros lectores verán con gusto la siguiente

EPÍSTOLA.

Señor director de «El Universal».

Querido amigo: Publicaste hace algunos dias un soneto mio; serás tan amable que publiques tambien la siguiente epístola con la cual contesto á algunas frases que acerca de dicho soneto ha escrito Luis Rivera en el «Gil Blas»?

Creerla hacerte un agravio si lo dudara tu afectisimo amigo q. b. C. M.

Manuel del Palacio.

Señor director del «Gil Blas».

Mi buen amigo Luis: Tengo á la vista la respuesta que das á mi soneto llamándolo de paso *progresista*;

Y por mas que la critico respeto, debo decirte que aunque lo has leído de su intencion no estás en el secreto. Yo soy, querido Luis, cual siempre he sido democrata, español é independiente, ageno á las miserias de partido.

Ni aplaudo los errores de mi gente, ni de la muchedumbre cortesana, le oculto la verdad que el alma siente.

No ignoro que con ello nada gano; mas si todas las culpas se redimen, de esta me absuelvo mi criterio sano;

Que aquí donde los vicios nos oprimen, y donde no se llega á la fortuna mas que por la baja ó por el crimen.

Yo gozo en dar *ladridos á la luna* y me duermo tranquilo y gay á gusto sin que manche mi cielo nada alguna.

Curado estoy de envidias y de gusto, que me han llamado á veces *atrévido*, pero jamás me llamarán injusto.

He trabajado mucho y sufrido, y si á la libertad canto yadoro, no será porque nada le he debido.

Cual tú del pueblo la ignorancia lloras; mas tú te haces heraldo de su fuerza y yo me hago fiscal de su decoro.

Yo quiero como tú que el mando ejerza, pero es cuando ilustrado y justiciero hávia el que mas le adule no se turza.

Noble, industrial, liberal le quiero; no hipócrita, boigazan, servil, astuto, siendo lobo una vez, y otra cordero.

Quiero que á la razon rinda tributo, y llevar no se deje del instinto que es solamente la razon del bruto:

Que no arme á cada paso un laberinto, y siendo en las batallas veterano se avocga en los molinos á ser quinto.

Que entre en la senda del progreso, hu- y puesto que sufrió la tiranía (mano) aprenda á gobernar sin ser tirano.

¿Dices que él se gobierna? ¡Toutería! lo desmienten conmigo en éste instante Cataluña, Aragón, y Andalucía.

¿Dices que cómo ha de ir hacia adelante si ha de tener el dulce privilegio de darle educacion cualquier danzante?

Piensa, Luis, que has escrito un sacrilegio antes de estudiar tú literatura, ¿la hubieras enseñado en un colegio?

No se educan los pueblos en la altura; se educan en la ley, en el trabajo y á veces en el hambre y la amargura.

Recuerda bien la fábula del grajo, y piensa que el orgullo es mas odioso cuanto tiene su origen mas abajo.

Por eso yo, que verle poderoso y opulento y feliz y libre ansio confundiendo en el suyo mi reposo: En vez de alimentar su desvario al espejo le asomo de su historia;

y le maltrato por su bien y el mio. ¡Hijo del pueblo soy, lo tengo á gloria pero antes que el imperio de la plebe alcance aquí su bárbara victoria,

¡Veiga un diluvio, y en sus ondas lleve la vida y la esperanza y la memoria de este bendito siglo diez y nueve!

Manuel del Palacio.

4 de octubre de 1869.

nueve heridos y algunos contusos de poca gravedad.

—Las comunicaciones de Andalucía han quedado completamente restablecidas hoy, tanto las telegráficas como el ferrocarril.

—Con motivo de haberse resistido á entrar las armas los voluntarios republicanos de Valencia, el capitán general del distrito, habiéndose tomado todas sus disposiciones con el fin de hacer frente á la agresiva actitud de aquellos, los cuales habían roto el fuego contra las tropas á las siete de la mañana. Posteriormente se sabía que los insurrectos habían sufrido grandes descabros, y que en todo el día de hoy el imperio de la ley quedaría restablecido.

Con efecto, un despacho oficial de las doce de la mañana dice que la insurrección estaba ya vencida.

—Los insurrectos de Linares, Bailén, La Carolina y otros puntos se han internado en la sierra, lo mismo que las partidas de Salvachega y Paul. Algunos se han presentado á indulto.

—El ayuntamiento y diputación de Zaragoza, nuevamente instalados, continuaban funcionando á pesar del movimiento sedicioso de una parte de la población.

—Dice el *Faro asturiano*: «Se habla de haberse presentado en Trubia una partida de 100 á 150 individuos, que se suponen hayan tomado la dirección de alguno de los centros fabriles y mineros.

Han salido fuerzas á su persecución. Aconsejamos á nuestros queridos paisanos no se dejen arrastrar por hombres que no saben ellos mismos á donde les conducirá su imprudente é insostenible empresa.

Como allí no había guarnición, los sublevados pudieron fácilmente recorrer los lugares y recoger algunas armas en mal estado.»

Luis Blanc se había unido á la partida de Suñer, formando un total de 2,500 hombres, que han sido derrotados por Baldrich, haciéndoles 40 muertos, bastantes heridos y 160 prisioneros.

La partida ha quedado disuelta, presentándose á indulto unos, y marchándose á Francia los demás.

En carta de Arcos de la frontera, fecha 6, se nos dan noticias del encuentro que el día anterior tuvieron los insurrectos republicanos con una pequeña fuerza de carabineros en el pueblo de Algar, siendo aquellos batidos y derrotados. En el campo se vieron 40 muertos, á cuyo número deben agregarse los que cayeran fuera y los que fueron inmediatamente recogidos. En Arcos entraron el 6 gran número de heridos.

A decir del autor de la carta, los alcaldes de aquella población, cuyo ayuntamiento es en su totalidad republicano, son los principales agitadores de las masas, á las que prometen el reparto de bienes en seguida del triunfo.

Paul y Angülo estuvo en aquella población el domingo último con su partida, haciendo iguales promesas y titulándose capitán general de Andalucía. Tomó á su entrada algunas precauciones por si llegaban tropas del gobierno, heredó unos 10,000 rs. y dispuso registrar el pueblo y recoger todas las armas que se encontrasen.

El Alcaide de Paterna salió con 40 hombres á unirse á Paul.

El Ayuntamiento de Algar, que era también republicano, ha sido desfilado por la columna de operaciones, entrando á reemplazarle otro nombrado por el jefe de las fuerzas compuesto en su totalidad de personas conocidas por sus opiniones monárquicas.

Diez — Noticias que hemos adquirido han sido muy avanzadas, que como verán nuestros lectores, algunas son la confirmación de las que ya hemos dicho en otro lugar. Pero como estas tienen el carácter oficial, las damos sin corrección de ningún género.

Almería — El día 5, la insurrección á las seis de la mañana.

Cádiz — Es la única partida en esta provincia que queda disuelta.

Sevilla — Los sublevados se dirigen á Gibraltar.

Huelva — Completa tranquilidad.

Badajoz — Entre las armas con la mayor tranquilidad. El ayuntamiento disuelto, y con el gobierno en su mano.

Granada — Milicia y ayuntamiento disueltos. Se está nombrando ayuntamiento de personas notables, que ya funciona. Los que salieron de la ciudad abandonan las armas y regresan á sus hogares. Destituidos sus funcionarios, y se publica que ayuntamientos empiezan á perseguir á las partidas.

Barcelona — En la provincia de Salvachega, el pueblo de Alcalá, hay un periodo que dice: «La pena de muerte no quedará abolida hasta que se haya terminado el periodo revolucionario, y uno de los muertos en el encuentro de Algar se le halló una carta que decía: «A los republicanos de Aragón: ¡Cojed armas! ¡Si hay que matar, matad!» Viva la república federal! — José Paul. — Octubre 2. 1869. — Declarado el estado de guerra sin novedad.

En Cortes han cometido las hordas federales los mismos horrendos crímenes que en Valle.

Hoy á las tres de la tarde pasará revista á las tropas de la guarnición, el señor ministro de la Guerra.

Escriben de Sevilla:

Ayer, á las diez de la mañana, varios piquetes de infantería, guardias civiles, carabineros y caballería, se fueron posesionando de las plazas de la Libertad, Salvador, Duque, Alameda de Hercules, el Triunfo del Consulado, calle de los Reyes Católicos, Barrio de la Feria y plazuela de la Gavidia, causando estas preveniones militares una sensación que en las vías céntricas produjo excitación en el paso de los transeúntes, y aun movió á cerrar algunos establecimientos; pero restablecida la confianza en breve por la noticia de lo que preparaba la actitud de la guarnición, continuó el movimiento ordinario en las traviesas y el curso de los negocios, tornando á abrirse las tiendas cerradas en los primeros instantes de sorpresa.

Á las once se distribuyeron las secciones de artillería montada en los puntos ocupados por retenes, enfilando las piezas en bocacalles, con el aparato de militar estilo en casos y circunstancias como las presentes. Á las doce un señor ayudante de plaza, asistido del escribano del ramo de guerra, y con auxilio de un piquete de infantería, hizo fijar en las esquinas principales de la población el bando del excelentísimo señor capitán general del distrito, declarando la ley marcial.

De Santander recibimos la siguiente carta, fecha 8 del corriente:

Á las 10 de la mañana de ayer, llegó á esta población el Sr. D. Juan Villegas, brigadier comandante general de la provincia, que tiene su residencia en la próxima plaza fuerte de Santoña.

Su venida á Santander, no ha sido otra que publicar la ley marcial y declarar á esta pacífica ciudad en estado de guerra.

Estamos pues, bajo la ley de 17 de Abril de 1821.

Á las doce y media del mismo día, se dió publicidad al bando por un oficial de la comisión de reserva de esta plaza, que mandaba el piquete de sargentos y cabos que aquí se encontraban, y seguidamente se fijaron los bandos en los sitios de costumbre.

Dice La Revolucion de Sevilla:

«Del contesto de varias cartas de Utrera se desprenden las horribles circunstancias que han determinado los sucesos de estos días. Á las cuatro de la tarde del día 5, y al toque de llamada de una corneta, se reunieron en la plaza de Utrera como unos treinta y seis hombres, á cuyo frente apareció orgulloso el ciudadano Fantoni, antiguo destajista en obras de ferro-carriles andaluces y carreteras, diputado constituyente é individuo de aquella municipalidad. Como unos veinte de los reunidos tenían escopetas, hallándose desarmados los restantes.

Fantoni congregó al municipio (republicano), proponiéndole que se pronunciara contra el gobierno, proclamando la república federal, á lo que pareció negarse aquel concejo; procediéndose á la designación inmediata de una junta que se reunió al triunvirato de Fantoni, Sedas Cantó, patriarcas del federalismo en la villa, siguiendo las instrucciones reservadas y precisas y por orden de Fantoni, que hacia á la cabeza del dictador Sila, salieron trece hombres, con sierras y espionchás, en dirección á la vía férrea, propalándose que así que pasara el tren-correo, ó sea después de las seis de la tarde, se iban á levantar rails hacia los terrenos de la Pintada, hacienda del señor conde de los Corbos.

El tren-correo llegó á las seis y media, y apenas se supo, en virtud de informes de los viajeros, que en la estación de Sevilla se disponía activamente un tren extraordinario con tropa y con destino á Utrera, el estado mayor federalista, informado de tales circunstancias, mandó traer precipitadamente los caballos á la Corredera, saliendo á escape por Trianilla, con el fin, según se dice, de echaminarse hacia Villamartin. Los partidarios instalados en la plaza, al saber la fuga de sus caudillos, se desbandaron en su mayor parte, verificando su salida del pueblo únicamente ocho de los mas ardientes y comprometidos.

En cuanto que apenas se supo la precipitada marcha de los cabecillas, recuperó el alcalde el mando en la localidad, sin ocurrírsele avisar por telegrafo lo que sabía ya toda la villa; advirtiéndose que hasta las seis y media estuvo expedida la comunicacion telegráfica, y por la vía terrestre pudieron adoptarse precauciones para evitar el terrible siniestro que todos conternados esperaban, si bien no se sabía á punto fijo por entonces donde había mandado Fantoni que la vía se interrumpiese.

Á las ocho de la noche se confirmaron los temores de la gente de orden y legalidad en la villa, recibándose la noticia tristísima del descarrilamiento y vuelco del express en el sitio de la Pintada.

El señor juez, dirigiéndose hacia la estación á poco más de las nueve de la noche en averiguacion del fatal acontecimiento, se encontró con los héroes del cortejo de la vía, que declararon con el más fino cinismo que regresaban de cumplir las mismas instrucciones de Fantoni.

Aspirado el juez por una súbita y feliz idea fingió participar de la alegría de aquellos vándalos, á cuyo frente vuela hacia Utrera; penetra en el Ayuntamiento con siete, que habían caído en la veracidad de aquella fingida aprobación, y merced á las medidas inmediatas y eficaces del Sr. Uria, son desarmados y presos los siete vocales del triunvirato federal, recibándoseles declaraciones indagatorias y trasladándoseles á la cárcel.

Á las dos y media de la noche vino una locomotora, que se había pedido á la compañía de Meron, trasladándose á la Pintada más de cincuenta personas movidas por el afán de socorrer á los heridos y contusos.

El cuadro que se ofreció á la vista de los expedicionarios era verdaderamente desolador. Resultaba que los cobardes emisarios de la junta revolucionaria de Utrera, levantaron con inteligencia facultativa el rail de la derecha del camino, destornillando perfectamente los ajustes y sin lesion de las traviesas ni del terreno; preparando la catástrofe, que aún no se comprende por qué no ha sido todo lo horrendo que esperaban los infames autores del hecho.

El guarda fué rodeado y amenazado de muerte para impedir que su señal evitase la preparada tragedia; y ya sucedida, se entretuvieron los comisionados de Fantoni en levantar otro rail, por si nueva expedicion seguia á la precedente.

Hay seguridad de que los cafres presenciaron el siniestro, demostrando carecer hasta de la osadía bastante para el asesinato, cuando no se les ocurrió el pensamiento de caer sobre aquellos jefes, oficiales y soldados, que, en la oscuridad de la noche, en el sobrecogimiento del conflicto y entre los muertos, heridos y contusos de que debian hallarse rodeados, pudieron sufrir un golpe de sorpresa que completara el cruel y cobarde designio de aquellos miserables.

La pluma se resiste á detallar las desgracias ocurridas en el vuelco, así como el espectáculo que ofrecian tres cadáveres depositados en una carreta cerca del caserío de la Pintada, las quejas y lamentos de los heridos, y la carencia hasta de agua en aquella situación, afrontada, sin embargo, con energía, pues el señor teniente coronel Chacon, jefe de la columna, hizo practicar reconocimientos, recelando emboscadas, posteriores á la experimentada iniquidad.

De Valladolid dicen el viernes lo siguiente: Siguen circulando rumores, patrocinados por los embusteros de oficio que no se paran en dar la mas estupendas noticias.

Hoy se nos dijo, que había marchado con dirección á diversos puntos, sujetos pertenecientes al partido republicano, y se afirmaba de tal manera que nos hicieron creer fuera verdad; pero en la tarde del mismo día tuvimos el gusto de ver á los que se les suponía á bastante distancia, y esto nos confirma mas y mas en la idea de dar cuarentena á las espes que se vierten en esta época en que tanto pueden lucirse los que se hallan acostumbrados á no decir verdad.

Sigue la calma y tranquilidad completa en la capital, y como digimos en nuestro anterior número, esperamos que no se altere, dada la sensatez de este pueblo.

El viernes por la noche hubo una ligera alarma en Madrid, á consecuencia de un petardo arrojado en la Puerta del Sol, ó de un trabuco disparado por un borracho, pues ambas versiones han circulado.

Lo cierto es que hubo corridas, que se cerraron las tiendas y los teatros, para abrirse al poco tiempo, y que las autoridades adoptaron precauciones, que duraron toda la noche.

Madrid, sin embargo, permanece tranquilo, y nada hace temer que pueda turbarse el orden público en la capital de España.

NOTICIAS DE CUBA.

Por el correo de la Habana recibimos interesantes detalles relativos á la heroica accion de las Tunas, en que nuestros bravos soldados han sabido con su heroísmo sostener el buen nombre del pabellon español á la altura de los mejores tiempos de nuestra brillante historia.

Segun una carta que tenemos á la vista, á las cuatro de la mañana se internaron en la población los insurrectos, sorprendiendo al puñado de valientes que la guarnecian, reducidos á unos 200 hombres, por haber salido otros 200 en busca de reses y de plátanos, único alimento que á viva fuerza se pueden proporcionar. Dada por las avanzadas la voz de alarma, principió el combate á las cinco.

Sostenida la escasa guarnición con admirable denuedo con repetidas cargas á la bayoneta y disparos de metralla, dió lugar á los de fuera para aproximarse, y disfrazados con el uniforme de los mambises (insurrectos) lograron mezclarse con ellos al grito de viva Cuba libre para llevarlos; como lo consiguieron, hasta la población. Entonces fué cuando realmente principió la lucha empeñada y horrible. Una vez dentro del pueblo, sin reparar en el número y guiados únicamente por el amor de la patria, así los que estaban dentro como los que unidos con los insurrectos entraron, entre los que se contaban unos 80 de caballería, probaron á los rebeldes lo que vale el soldado español cuando lucha animado por tan santo sentimiento. Los insurrectos, en número de 6 á 7,000 fueron cobardeamente á esconderse en la manigua, dejando tras de sí 200 muertos y 500 heridos.

Comandancia general de operaciones de Cinco Villas.—Estado Mayor.—Una compañía de los Tercios Vascongados destacada en Sigüanea á prestar auxilio á las familias que habitaban en el punto llamado Cabalonga, á petición de las mismas, por los insurrectos que se obligaban á que los siguieran al monte, halló estos, causándoles un muerto y dos heridos, les

cogió quince caballo, dos revolvers, una cartuchera de caballería. El muerto, segun los papeles que se le encontraron y declaracion de los prácticos, se llamaba don Pedro Zayas y se titulaba coronel. Se les destruyó su campamento. Por nuestra parte, un soldado extraviado de los que se internaron en la manigua persiguiendo al enemigo.

La columna de los mismos tercios, en el reconocimiento que se le ordenó practicarse cuando se dispuso la ocupacion de los campamentos de Plato de Palo y otros, causó al enemigo cuatro muertos y les hizo dos prisioneros, siendo uno de los primeros el cabeilla Ramon Sanchez: les tomó 33 caballos de los que inutilizó 10, y destruyó un campamento con 35 bohios.

El día 1.º del actual, la columna del comandante Perez Vega tomó é inutilizó tres campamentos situados en el monte del Hitabo, que abandonó el enemigo en cuanto la vanguardia rompió el fuego, ignorándose las pérdidas de este, no habiendo tenido ninguna los nuestros.

El capitán de voluntarios Vergara, con diez individuos del escuadrón de Guanajay, once guardias civiles del puesto de Vista-hermosa y dos de sus criados, encontró la partida que manda Cortés, ya difunto, en el potrero Pasatora, cerca del rio Hacha, causándole tres muertos, uno de ellos blanco, y doce heridos, le tomó 22 cabalos, y su campamento de tres bohios, que destruyó; cogiéndoles 7 novillos y sus ranchos en los calderos.

El campamento que había formado el enemigo en la Yaba, no distante del puesto del Lechuzo, jurisdiccion de Cienfuegos, ha sido destruido por la fuerza que salió de este último punto á las órdenes de su comandante con varios paisanos de aquella vecindad; los insurrectos tuvieron un muerto, se les cogió una pistola, 8 caballos y efectos.

El reconocimiento practicado por la columna del comandante Iriarte, del 4.º movilizado, en el partido de Guarcabulla, dió el resultado de hallar un campamento enemigo abandonado, y se destruyó.

El comandante Leon, con fuerza de la guardia civil de su distrito y Voluntarios del Potrillo y San Juan, atacó á las cinco de la madrugada de ayer á los insurrectos, que en número de 150 ocupaban una trinchera antes de llegar á los dos campamentos del cafetal de Gonzalez, próximo á Manicaragua la Moza, reuniéndose entre todos unos 350 ó 400 insurrectos: les tomó á la bayoneta la posicion y continuó acosándolos mientras estuvieron al alcance de las tres partidas en que dividió su fuerza con ese objeto, hasta que, dispersos en todas direcciones se hizo completamente infructuosa la persecucion.

Las pérdidas que sufrió el enemigo en toda la accion consisten en 17 muertos, un gallardete, dos banderines, muchas escarapelas nuevas, armas de fuego y blancas, y otros efectos de guerra: cogiéndoles 46 caballerías, su mayor parte inservibles para nuestras tropas. Los campamentos compuestos de 60 bohios recientemente construidos, han sido inutilizados.

Lo que se hace saber en el periódico de esta ciudad para general conocimiento. — Santa Clara 10 de setiembre de 1869.—El comandante jefe de E. M.—Rafael de Souza.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

SERVICIO PARTICULAR.

(Agencia Fabra.)

PARIS 5 (recibido con gran retraso por tener el gobierno ocupadas las líneas) — El periódico ministerial la *Patrie* desmiente que se hayan fijado para el 7 de Noviembre las elecciones de París. Nada se ha acordado aún sobre el particular.

En breve se publicarán los decretos nombrando á las personas que han de desempeñar los cargos de subsecretarios de los ministerios que acaban de crearse.

CALSRUHE 6.—La contestacion al discurso de la corona votada por la Cámara de los diputados, dice que la trasformacion de Alemania no es posible más que por medio de la union, la cual no podrá nunca turbar la paz, y que la violencia daría lugar á pretextos para un ataque contra la integridad del territorio alemán.

BERLIN 7.—En la apertura del Parlamento, el rey Guillermo ha pronunciado un discurso en sentido muy pacífico; ha recobrado sus esfuerzos en favor de la consolidacion de la paz y ha asegurado que un éxito completo había coronado dichos esfuerzos.

Tengo la confianza ha añadido, de que la continuation de las relaciones amistosas con las demás potencias contribuirá al desarrollo progresivo de la patria cuya prosperidad será siempre el objeto de todas mis preocupaciones.

PARIS 8 — En la bolsa de hoy se han cotizado:

El 3 por 100 exterior español á 26 1/4.
El 3 por 100 francés á 71-37 1/2.
El 4 1/2 por 100 á 100 50.

LONDRES 8.— Consolidados ingleses de 93 1/8 á 1/4.

PRECIOS DE INSERCIÓN.—Lines de anuncios por 1 día á 30 céntos. cada una, por 2 á 45, por 3 á 40, por 4 á 35, por 5 á 30, por 6 á 27, y de 7 en adelante á 25. —Reclamamos, sueltos, gacetas, etc., á 150 céntos, línea.

ANUNCIOS.

—Comunicados desde 100 á 1.000. —A visos judiciales á 50, y los demás oficiales, ó de defunción, á 100 —A los suscriptores de mas de trimestre se rebaja del 25 al 50 por 100. —Los pagos se hacen en el primer día de publicación.

Boletín religioso.

AVISO
á los señores curas y hermanos mayores.

Los avisos que se remitan para esta sección, de novenas, funciones religiosas, horas de celebrar misa, etc.; se insertan de balde.

Santos de mañana.—S. Nicasio y s. Fermín obs. y s. German, y el martes Nra. Sra. del Pilar de Zaragoza, sros. Félix y Cipriano mrs.; s. Serafín cf. y s. Maximiano ob.
Jubileo.—Está mañana en la iglesia de religiosas Verónicas, y el martes en la del Pilar.

Sección mercantil.

Precios del día 9.

Trigo del país. de 46	453	rs. f.
Id. manchego. de 45	454	id.
Id. extranjero de 4	4	id.
Id. andaluz. de 4	4	id.
Cebada. de 22	26	id.
Maíz. de 29	33	id.

Cambios del día 8.

Madrid.	par
Barcelona.	1/2 b.
Valencia.	par 1/4 b.
Alicante.	1/4 b 1/2
Cádiz.	1/4 á 1/2 daño.
Sévilla.	idem id. id.
Málaga.	idem id. id.
Cartagena.	par
Lorca.	1/2 qto.
Orhuela.	1/2 qto.
París.	8 div. 5, 18
Marsella.	0 div. 5, 18
Londres.	90 div. 50, 20 á 23

BOLSA DE MADRID.

Cotización oficial del día 7.

FONDOS PUBLICOS.	Ult. pre.
3 por 100 consolidado.	22.70
Idem á fin de mes.	22.60
Idem exterior.	28.60
3 por 100 diferido.	22.25
Idem á fin de mes.	00.00
Amortizable de 1.ª clase.	00.00
Idem de 2.ª idem.	00.00
Deuda del personal.	17.25
Billetes hipotecarios.	00.00
Billetes de segunda serie.	86.00

PUERTO DE CARTAGENA.

Vapores.

Genil, Betis, Darro, Guadalet, Guadaira y Guadiana.—De estos seis vapores sale uno todos los lunes en la tarde para Alicante, Valencia, Barcelona, y Marsella, y otro todos los miércoles para Almería, Málaga, Algeciras, Cádiz y Sevilla. Los despacha D. Andrés Pedraño.
Andalucía, Extremadura, Valencia, Numancia y Vinuesa.—De estos cinco vapores sale uno todos los viernes para Valencia, Barcelona, Marsella. Los despacha el señor Bienert, sobrino.

ANUNCIOS.

Programa de Historia Universal, por D. Ramon Sans y Rives, catedrático de historia y geografía del Instituto de Murcia: se vende á media peseta en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

PIANO.

Se vende uno enteramente nuevo, de excelentes voces, caja de palo santo, número 5, oblicuo, máquina de Erad, apagadores por debajo, dos pisos, 7 octavas menos cuarto de extensión, construido por el señor Uzman, Valencia, y se da por 3.600 reales. Trapería 17, casa del señor Clausel. 1-12

CANARIOS.

Procedentes de la cría de este año, se venden unos cuantos de buena casta y bonita pinta. En el establecimiento de LA PAZ informarán.

Fotografía italiana de Mr. Bocconi.

CALLE DE SAN JUDAS, NUMERO 1, PLAZA DE SANTA ISABEL.

PRECIOS.

Retratos tarjetas.	Rvn. 20
copias.	34
iluminados.	30
copias.	6
americanas.	40
copias.	8
media placa.	30
copias.	10
placa entera.	10
copias.	16
extra-placa.	140
copias.	20

Ensamblados con máquina solar.
Núm. 1. Hoja ordinaria. Rvn. 260
" 2. 0m 90 por 0m 59. 320
" 3. 1m 05 por 0m 70. 400
" 4. 2m 05 por 1m 30. 860
Miniaturas á precios convencionales.

Nuevo vendaje ligero con regulador para la curación de las hernias, no se encuentra sino en casa del caballero Enrique Biondelli, honrado con 16 medallas. Paris 48, rue Vivienne, cerca del boulevard. (núm. 2, 3, 6.)

CATALOGO DESCRIPTIVO de las monedas y medallas romanas acuñadas en cobre. dirigido por Don Juan de Dios Aguado y Alarcón.

La afición que de algun tiempo á esta parte se ha despertado en España al estudio de la Numismática, me ha impulsado á publicar un catálogo que facilite á los aficionados la clasificación de las monedas y medallas que adquieren: al efecto y para mayor facilidad se describen las medallas por orden alfabético de las leyendas de los reversos poniéndole á cada pieza su actual valor por término medio, para lo cual se han tenido

presente las ventas públicas verificadas en Paris, Londres, Viena, Roma, etc.; la obra se terminará con un diccionario de reversos que facilitará extraordinariamente la clasificación.

Parte material.

Constará este catálogo de unas sesenta á ochenta entregas de ocho páginas cada una, de buen papel y esmerada impresión, repartiendo dos entregas mensuales por lo menos.

Se principiará la publicación tan luego se reúnan las suficientes suscripciones para cubrir los gastos de impresión, pues obras de la naturaleza de esta, llevan consigo muchos gastos.

Condiciones y precios de suscripción.

Caja entrega un real en toda España franco de porte, pagando adelantadas diez.

Se suscribe en Albacete en la imprenta y librería de D. Sebastián Ruiz, Mayor, 47.—Madrid, L. Carlos Bailly-Baillière, plaza de Topete; D. Leon Pablo Villaverde, Carretas, 4, y D. Manuel Rosado, Caños, 5.—Barcelona, Centro Numismático, Fernando VII, y D. Juan Bastinos é hijo.—Cádiz, imprenta de «La Revista Médica.»—Murcia, don Rafael Almazán, Zoco, 5, y en todas las principales librerías de España; haciendo los pagos en sellos de correos ó libranzas de giro mútuas.

En los mismos puntos se encuentra de venta el folleto del mismo autor, titulado «Reglas para conocer y distinguir las medallas y monedas falsas de las verdaderas antiguas.» á 2 reales.

DE NECESIDAD A LAS SEÑORAS

Y SEÑORITAS.

ACEITE DE ABROTANO.

(Abrótanum.)

Es tal y tan reconocida la virtud de esta planta, que está recomendada por todos los naturalistas é higienistas españoles y extranjeros, como el único específico para hacer nacer el cabello en cualquier parte del cuerpo, para lustrar y desenredar la cabellera, impidiendo radicalmente su caída, dando fuerza al cabello ondeble, limpiando de caspa la cabeza, al mismo tiempo que fortalece y robustece la raíz del cabello.

EL ACEITE DE ABROTANO está llamado á ser una necesidad en todo tocador del mundo elegante, y por eso lo ofrecemos. Al lote acompaña una «Resena» histórica-higiénica del cabello y de la barba, que contiene la instrucción para el uso del aceite.

Precios, 5, 7 y 10 rs. tarro.

La correspondencia y pedidos á los señores Chavero y Valero, fabricante, Málaga.

Punto de venta en esta ciudad, el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

VERDADERO

EXTRACTO DE CARNE LIEBIG

DE LA COMPAÑIA LIEBIG, LONDRES.

EL UNICO analizado y garantizado por el célebre químico el BARON DE LIEBIG, su inventor, y por su delegado el profesor MAX DE PITTENKOFER.

Los precios son 70 rs. el bote de una libra, 36 rs. el de 1/2, 19 rs. el de 1/4, y 9.75 el bote de 1/8.

Se vende al por mayor y menor en Murcia en la sucursal de la Agencia de España, sita en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5, y por menor en la farmacia del señor Gomez Cortina, calle de la Frereria.

EL POPULAR

diario político, industrial, agrícola y comercial.

BASES DE LA PUBLICACION.

El Popular sale á luz todas las tardes, excepto los domingos, y contiene tanta lectura como los periódicos de mayor tamaño. La parte material no deja nada que desear, pues los tipos son nuevos, claros, y elegantes, buen papel y esmerada impresión.

Provincias: 24 reales trimestre.

Se suscribe y se admiten anejos á precios convencionales para B Popular en las oficinas de LA PAZ, Zoco, 5.

Salud y energía á todos los enfermos

logradas sin medicinas, purgantes, ni gastos, por la deliciosa **HARINA DE LA SALUD.**
La Revalenta arábica DU BARRY que cura radicalmente las malas digestiones (dispepsias) gastritis, gastralgias, estreñimientos habituales, almorranas, flemas, vientos, palpitaciones, diarrea, hinchazones, accidentes, ruido en los oídos, acedias, pituitas, jaqueca, sordera, náuseas, vómitos después de comer y durante el embarazo, dolores, agríesos, calambres, espasmos é inflamación del estómago, de los riñones, del corazón, de costado y de espalda; todos los desórdenes del hígado, de los nervios, de la garganta, de los bronquios, del aliento, de la membrana mucosa, vejiga y bilis, insomnios, tos, opresiones, asma, catárros, tisis (consumción), herpes, erupciones, melancolías, descamamiento, agotamientos, parálisis, pérdida de memoria, diabéticas, reumatismo, tétano, hebre, histérico, la danza de San Guy, irritación de nervios, neuralgia, vicio y pobreza de la sangre, palidices, supresiones, hidropesias, reumatismos, gripe, falta de frescura y energía, hipocondria.

Ella es tambien el mejor fortificante para los niños débiles como para las personas de cualquier edad, fortaleciendo los músculos, y consolidando las carnes.
Ella economiza mil veces su precio en otros remedios, y ha operado 69,000 curaciones r- beldes á todo otro tratamiento. —DU BARRY Y C.ª, núm. 1, calle de Valverde, Madrid. —En cajas de hoja de lata de 1/2 libra 12 rva.; 1 libra, 20 rva.; 2 libras, 37 rva.; 5 libras, 80 rva.; 12 libras, 170 rva.; y de 24 libras, 300 rva.
Se vende

TAMBIEN

el chocolate de Revalenta de Du Barry en polvo.

Alimento exquisito, eminentemente nutritivo, asimilando y fortaleciendo los nervios, y las carnes sin causar males de cabeza, sin irritación ni los demás inconvenientes que causa la generalidad de los chocolates. En cajas de 12 tazas, 12 rva.; de 24 tazas, 20 rva.; de 48 tazas, 37 rva.; de 96 tazas, 70 rva.; de 192 tazas, 130 rva., ó sea dos cuartos la taza.
DEPOSITO en Murcia, D. RAFAEL ALMAZAN Y MARTIN, Zoco, 5.



LA PASTA PECTORAL DE DEGENETAIS es muy agradable al gusto, suaviza muy pronto todas las irritaciones del pecho, facilita la expectoración, calma los ataques de tos, contiene y cura la coqueluche. Ofrece la ventaja de poderse tomar en cualquier lugar y tiempo, y de conservarse muchos sin perder nada de su eficacia. —Farmacia: rue Saint-Honoré, 213, Casa de expédition, rue Montmartre, 18, Paris. Depósito: en las principales farmacias. Exigir la firma Degenetais. En Madrid sirve los pedidos la Agencia franco-española, calle del Sordo, núm. 31. En Murcia, D. Lucas Serrano. (32—fin mayo 70) (3,075)

VERDADERAS INYECCION Y CAPSULAS RICORD

DE CH. FAVROT
Único procedente de las Formulas auténticas.
Para evitar las falsificaciones, exija el nombre y firma:
CH. FAVROT
Farm. 109, rue Richelieu, Paris.
Precio en España: Inyección 16 f.
Capsulas 22 f.—Depositos:
En Murcia, D. Lucas Serrano.

RETRATOS del Regente del Reino

D. Francisco Serrano, de grfb tamaño, propios para despacho ó sitio de preferencia. Se pueden adquirir en cargamentos al establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

El Quita Pesares.
Se vende á 4 rs. en la comision de Almazan, Zoco, 5.

PASTILLAS DETHAN

MALES DE GARGANTA y inflamaciones de la boca.

Recomendadas por las eminentes medicinas de Europa, para combatir las inflamaciones de la garganta, las anginas, el faringitis, el escarlatina, las aliteraciones, y las inflamaciones de la boca.

Purifican el mal aliento, destruyen la irritación causada por el tabaco, y curan los efectos perniciosos que acarrea el mercurio en la dentadura.

Son utilizadas á los Predicadores, Oradores, Profesores, Cantantes, etc., porque suavizan la voz y impiden la fatiga de la garganta.

Depositos:
En Paris, Bedon, farmacienico, Fub.
St. Denis, 90. — En Murcia, M. Martines,
Paseo 65; Lucas Serrano, Farm.
En Cartagena, Ed. Pico y Erdo, c. M.
Voz. 98. — En Algeciras, L. R. Hernandez,
Voz. 23. — En Madrid, Agencia
franco-española, c. del Sordo, 31.

INTERESANTE AL PÚBLICO.

En el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5, en Murcia, se hallará lo siguiente:

Papel en paquetes de 250 cartas á 9, 10 y 12 rs.; por medios paquetes á 5, 6 y 7 rs. Lo hay del llamado discreto de 10 rs. en adelante la caja de 100 cartas con sobre; tambien lo hay de marca española en paquetes de 250 cartas á 8 rs. y de marca holandesa para el comercio.

Plumas metálicas de dos y tres puntos á 6 rs. la caja de una gruesa, y á 16 reales la caja de 100 plumas de las llamadas de Humboldt. Plumas de avicortadas á 2 y 5 rs. caja.

Marcos para retratos de molduras doradas y de esoba á 2 rs.; y teleoramas para niños

Calendarios perpetuos á 6 rs.

Ligas de goma para sujetar paquetes de cartas ú otros papeles á 2 cuartos.

Laere, lapiceros, pastillas de goma para borrar lo escrito con lápiz ó tinta arenitas finas, portaplumas de hueso, sellos de madera y marfil, pastillas de cola de boca, cajas de oblas de goma, cuchillos de hueso.

Pliegos de soldados de varias clases á 2 cuartos.